

SANTA FE, 09 de Diciembre de 2021

VISTO lo resuelto en la reunión del Consejo Directivo del CCT CONICET Santa Fe en fecha 06 de Diciembre del 2021, donde se decide aumentar el CANON a la UTN, y

CONSIDERANDO QUE:

El tema ha sido ampliamente debatido y consensuado en la reunión previa del CD CCT CONICET el 6 de Diciembre de 2021 en Santa Fe; en el cual se decide aumentar el CANON cobrado a UTN por la inflación acumulada en los últimos meses,

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO CIENTIFICO
TECNOLÓGICO CONICET SANTA FE DECIDE:**

Artículo 1º: Aprobar el aumento del CANON de la UTN en un 20%.

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese a las partes del contenido y alcances de la Decisión. Cumplido, archívese.

DECISIÓN DE DIRECCIÓN CCT-SF N° 05/2021


Dr. Carlos Piña
Director CCT CONICET Santa Fe